



CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de Trojes, Departamento de El Paraíso CERTIFICA: que reunidos en sesión ordinaria celebra por la Honorable Corporación Municipal de Trojes, Departamento de El Paraíso el día miércoles 05 de febrero del año 2020, la que fue presidida en su carácter de Alcalde Municipal Sr. Nelson René Moncada con la asistencia de la Vice Alcalde Municipal Sra. Dinora del Carmen Sandoval y los regidores en su orden Ing. Modesto Antonio Pastrana Hernández, Sr. Marvin Alfredo Amador, Sr. Gerson Anahel Figueroa Ochoa, Sr. Yonis Joel Sevilla, Sr. Rogelio Vargas, Ing. José Donato Martínez, Sr. Rodolfo Castillo Carrasco, Sra. Darly Xiomara Ramos

Se Procedió a discutir lo siguiente:

6..... La Corporación Municipal acuerda Aprobar notificar que el presupuesto para el año 2020 será ejecutado bajo pacto municipal para una vida mejor. por lo que da por aprobado lo anterior mente expuesto

7..... La Corporación Municipal acuerda Aprobar se compromete a solicitar a la AHMON para la actualización de mora en el sistema SAFT, para tener una cartera real de los contribuyentes para tomar acciones administrativas, judiciales y legales y así poder mejorar los ingresos en cuanto a la recuperación de la mora.

9 ASUNTOS VARIOS

9-1..... La Corporación Municipal acuerda Aprobar la cantidad de Lps.100.000.00 cien mil lempiras exactos para la reparación de la carretera del sector de las vegas villa trojes de este municipio

9-2..... La Corporación Municipal acuerda Aprobar la cantidad de 10,000.00 diez mil lempiras exactos para el joven universitario Yonis Ubense Rodríguez Cáceres con identidad N° 0719-1997-02201 pasante de la carrera de matemáticas en la Universidad Autónoma de Honduras

9-3..... La Corporación Municipal acuerda Aprobar servicios de internet para la dirección distrital con un valor de Lps. 1,000.00

9-4..... La Corporación Municipal acuerda Aprobar la cantidad de Lps. 5,000.00 cinco mil lempiras exactos para pintura y cerámica de la iglesia de la comunidad de mata de Guineo

9-5..... La Corporación Municipal acuerda Aprobar la cantidad de 30 sillas plasticas para la iglesia de Dios de la Profecía de la comunidad de santa fe

9-6..... La Corporación Municipal acuerda Aprobar el pago de viaje de materiales 14 viajes de volqueta y 48 horas de retro excavadora para el estadio municipal

Dado en el Municipio de Trojes, el Paraíso a los 28 días del mes de febrero del año dos mil veinte.


Ada Luz Alvarenga
Secretaria Municipal





CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de Trojes, Departamento de El Paraíso CERTIFICA: que reunidos en sesión ordinaria celebra por la Honorable Corporación Municipal de Trojes, Departamento de El Paraíso el día miércoles 20 de febrero del año 2020, la que fue presidida en su carácter de Alcalde Municipal Sr. Nelson René Moncada con la asistencia de la Vice Alcalde Municipal Sra. Dinora del Carmen Sandoval y los regidores en su orden Ing. Modesto Antonio Pastrana Hernández, Sr. Marvin Alfredo Amador, Sr. Gerson Anahel Figueroa Ochoa, Sr. Yonis Joel Sevilla, Sr. Rogelio Vargas, Ing. José Donato Martínez, Sr. Rodolfo Castillo Carrasco, Sra. Darly Xiomara Ramos

Se Procedió a discutir lo siguiente:

6..... La Corporación Municipal acuerda Aprobar subsidios para las diferentes instituciones.

Área de Educación: apoyo para 4 vigilantes, 24 maestros, 6 niñeras y 2 aseadoras: 24 docentes con valor de Lps. 6,000.00 cada uno con un periodo de 10 meses, 3 vigilantes con un valor de Lps. 3,000.00 por un periodo de 12 meses, un vigilante con valor de Lps. 4,000.00 por un periodo de 12 meses, 5 CEPREB con valor de Lps.1,000.00 cada una por un periodo de 10 meses, una aseadora con valore de Lps. 1,000.00 cada una, una niñera con valor Lps, 1,000.00 cada una con un periodo de 10 meses

Registro Civil Municipal:

Apoyo con una aseadora con valor de Lps. 1,000.00 con un periodo de 12 meses.

Apoyo a la Dirección de Intervención DINIS.

Apoyo a proyecto mirados estufa 2x3

Apoyo al Área de seguridad

Área de publicidad, relacionador público con valor de Lps. 5,000.00 por un periodo de 12 meses, publicidad amigo de todas las mañanas con valor de Lps. 2,000.00 exactos por un periodo de 12 meses, publicidad con el señor Oscar Vasquez con Valor de Lps. 15,000.00 por un periodo de 12 meses

7..... La Corporación Municipal acuerda Aprobar previa supervisión y dictamen de la oficina de catastro Municipal la solicitud de dominio pleno de las Sigüientes personas:

- a- Moisés Marriaga García Col. Gracias a Dios
- b- Rita Coronada Urbina B° San marqueño
- c- María del Transito Flores Col. Gracias a Dios
- d- Melvin Wilfredo Amador B° Alfonso XIII
- e- Beneranda Raudales Col. 21 de Febrero

8-1..... La Corporación Municipal acuerda Aprobar el cambio del correo electrónico el cual será a partir de la fecha alcaldiamunicipaltrojes@yahoo.com quedando nombrada la señora Saira Cerrato Tesorera Municipal para el uso de dicho correo

8 ASUNTOS VARIOS

8-2..... La Corporación Municipal acuerda Aprobar la reestructuración de la directiva de servicios Públicos de Trojes quedando integrado de la manera sigüiente.

Presidente Nelson Rene Moncada Alcaldía municipal

Vicepresidente: Reina Emperatriz Flores AGATRO

Secretaria: Yaira Moncada Iglesia Católica

Prosecretario: Henry Montiel Educación

Tesorera: Darlys Ramos Regidora

Fiscal: José Luis Almendares ONG A.

Vocal N° 1 Marvin Amador Regidor

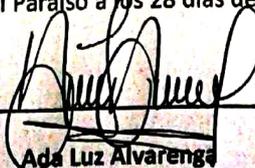
Vocal N°2 Rodolfo Castillo Regidor

Vocal N° 3 Nelson Tercero IHCAFE

8-3..... La Corporación Municipal acuerda Aprobar la cantidad de Lps. 10,000.00 diez mil lempiras exactos para el señor Teodoro Vindel Ya que sufrió un accidente y se encuentra mal de salud.

- 8-4.....** La Corporación Municipal acuerda Aprobar Lps. 20,000.00 veinte mil lempiras exactos para la construcción de un muro de confección en B° Alfonso XIII ya que el paso de una quebrada esta dañando las propiedades circunvecinas
- 8-5.....** La Corporación Municipal acuerda Aprobar presupuesto de Lps. 250,000.00 doscientos cincuenta mil lempiras exactos para la pavimentación de 75 metros lineales en la col. José simón azcona
- 8-6.....** La Corporación Municipal acuerda Aprobar convenio con el fondo cafetero con valor de Lps.800,000.00 ochocientos mil lempiras exactos para la reparación de carreteras en los 6 sectores
- 8-7.....** La Corporación Municipal acuerda Aprobar que todo comerciante le queda prohibido la exhibición de mercadería en las aceras ya que obstaculizan la libre circulación de los peatones
- 8-8.....** La Corporación Municipal acuerda Aprobar que la institución banco popular debe cancelar el permiso de operación junto con la declaración de ingresos por año según el plan de arbitrio
- 8-9.....** La Corporación Municipal acuerda Aprobar la realización de cabildo abierto informativo para el día viernes 13 de marzo del presente
- 8-10.....** La Corporación Municipal acuerda Aprobar ordenanza municipal en donde se le solicite a todas las fuerzas vivas y habitantes de las aldeas y caseríos de trojes a que brinden información para que se pueda realizar el levantamiento catastral topográfico, llenado de fichas evaluación de propiedades, evaluación de casas de habitación, cultivos permanentes de limitación de carreteras callejones y toda la servidumbres activo ríos, quebradas, campos de futbol, iglesia, centros comunales, centros de salud, centros educativos, cementerios, parques i plazas lo cual se estar realizando a partir del mes de marzo del presente; todo lo anteriormente expuesto está basado en el artículo N° 18 de la ley de municipalidades.
- 8-11.....** La Corporación Municipal acuerda Aprobar la cantidad de Lps. 10,000.00 diez mil lempiras exactos para la pastoral social de nuestra señora del perpetuo socorro de la iglesia católica, como apoyo a una abrigada medica que se realizara el día sábado 7 de febrero del 2020
- 8-12.....** La Corporación Municipal acuerda Aprobar el permiso de operación a inversiones corrales Zelaya (CORZEL) Urbanización Villa Isabela, ubicada en B° Los profesores con un área total de 19,840.32 metros cuadrados descritos de la manera siguientes: Lotes 11,600.9 metros cuadrados área de calles 8,239.42 metros cuadrados.
- 8-13.....** La Corporación Municipal acuerda Aprobar Ratificar el pago de prestaciones de personal que pertenecía a la oficina del agua se les cancela con el 50% de lo que recaude de la mora que pertenece a la municipalidad en la oficina de servicios públicos, el otro 50 % será conforme a la trasferencia del gobierno central
- 8-14.....** La Corporación Municipal acuerda Aprobar en pleno poner en redición de cuentas la mora que tiene al día la municipalidad de trojes ya que para subsanar el hecho que nos exige gobernación y el tribunal superior de cuentas, mismo que aclaramos que por razones de que el sistema de la administración financiera tributaria SAF presento una contabilidad en la mora la cual no es confiable, ya que refleja datos no reales ya que en su base de datos del contribuyentes existen personas que no viven en el municipio hace mucho tiempo, personas que ya fallecieron, personas que ya cancelaron oh cerraron su negocio, y personas que sus bienes ya no existen lo cual esta descrito en el acta anterior N° 55 en el punto N° 9-7 de fecha 5 de febrero del 2020 con los valores detallados de bienes inmuebles urbanos y rurales de Lps. 4,297,992.24, impuesto personal de Lps. 290,323.58 impuesto comercio de Lps. 920,077.54

Dado en el Municipio de Trojes, el Paraíso a los 28 días del mes de febrero del año dos mil veinte.


Ada Luz Alvarenga
Secretaría Municipal


SECRETARÍA MUNICIPAL
- TROJES - HONDURAS